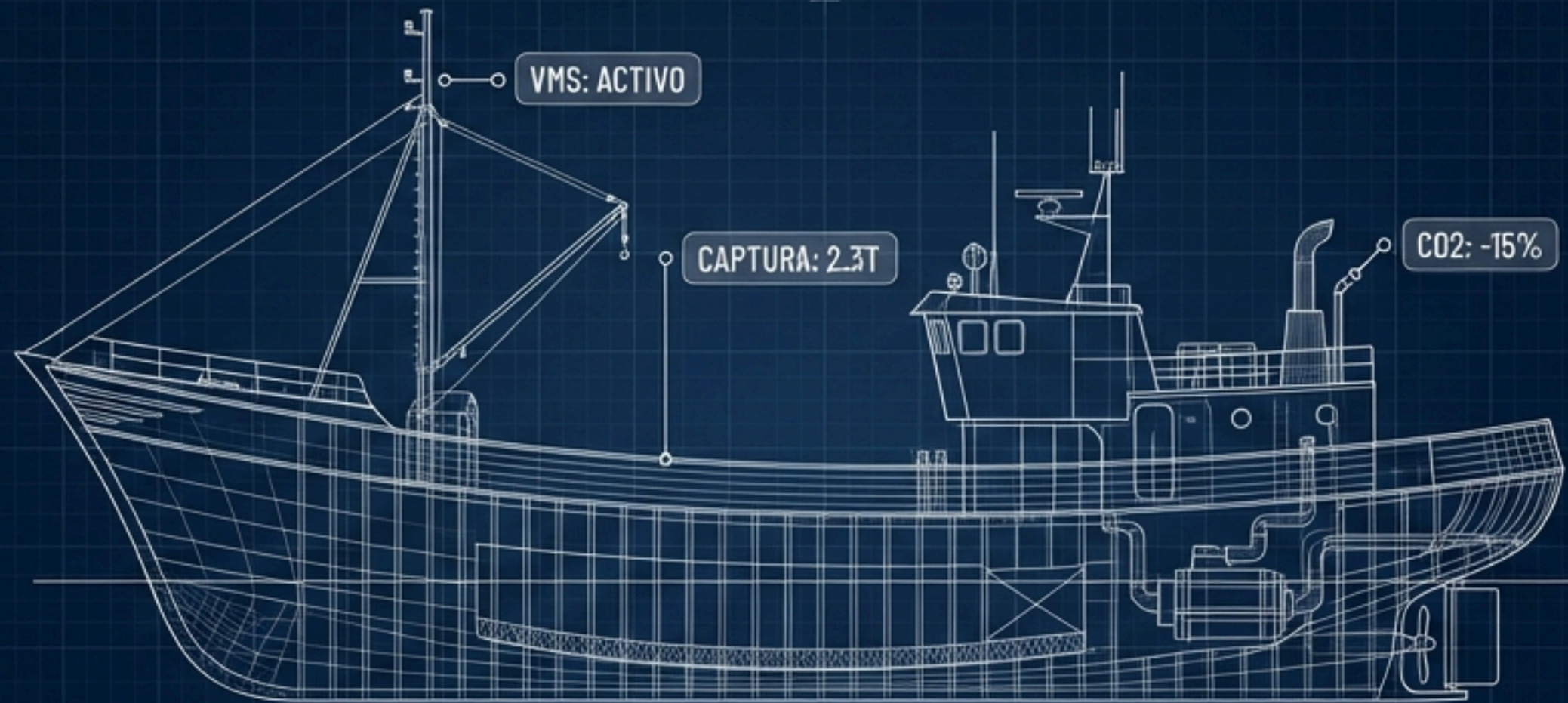


LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA PESCA EN ESPAÑA: HORIZONTE 2030

Impacto de la Ley 5/2023 y el Reglamento (UE) 2023/2842
en la competitividad y sostenibilidad del sector.



UN CAMBIO DE PARADIGMA: DE LA EXTRACCIÓN A LA GESTIÓN DEL DATO

El sector pesquero español enfrenta una metamorfosis impulsada por la convergencia de la Ley 5/2023 y el Pacto Verde Europeo.

El objetivo ya no es solo capturar, sino demostrar legalidad y sostenibilidad mediante la digitalización absoluta.



Insight Clave: La sostenibilidad ambiental se equipara por ley a la sostenibilidad social y económica. El dato verificado se convierte en el nuevo activo más valioso de la flota.

EVOLUCIÓN NORMATIVA: LEY 3/2001 VS. LEY 5/2023

MODELO PRECEDENTE (LEY 3/2001)

- **Enfoque:** Ordenación de la explotación.
- **Reparto:** Basado en derechos históricos.
- **Tecnología:** Diarios en papel y procesos manuales.
- **Social:** Rol de la mujer informal o auxiliar.

NUEVO MODELO (LEY 5/2023)

- **Enfoque:** Investigación científica y sostenibilidad triple.
- **Reparto:** Criterios de empleo local e impacto ambiental.
- **Tecnología:** Diario electrónico y geolocalización obligatoria.
- **Social:** Paridad en órganos y coeficientes reductores.

La Ley 5/2023 actúa como el 'paraguas' de seguridad jurídica para las inversiones tecnológicas del sector.

EL MOTOR DE LA DIGITALIZACIÓN: CONTROL Y MONITORIZACIÓN EN TIEMPO REAL

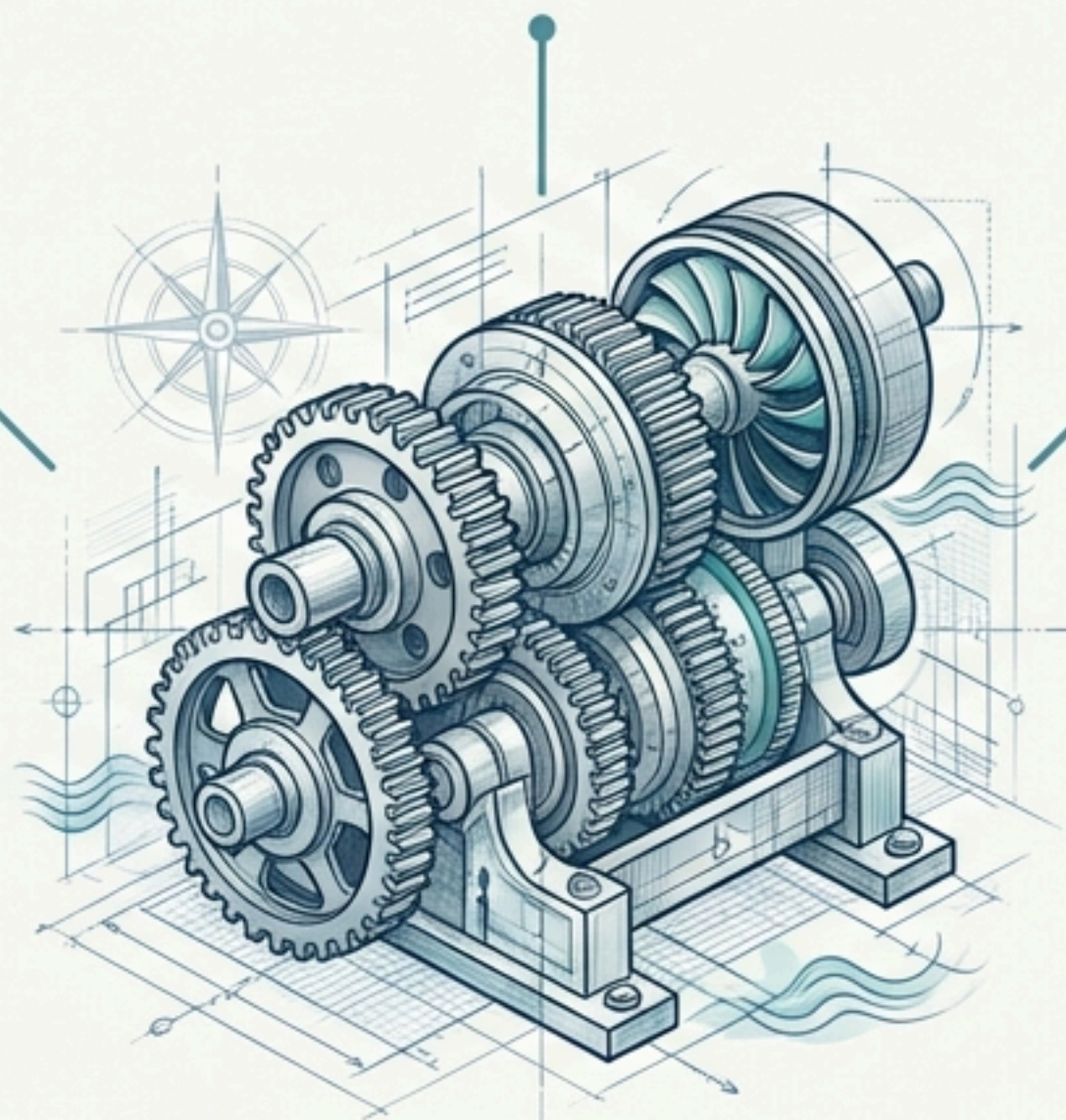
Reglamento (UE) 2023/2842 – Entrada en vigor: 9 de enero de 2024.

La Era del Big Data

Adaptación del control pesquero a la monitorización digital continua para erradicar la opacidad.

Vigilancia Objetiva

Implementación progresiva de Monitorización Electrónica Remota (REM) y CCTV en segmentos de alto riesgo para garantizar el cumplimiento de la obligación de desembarque.



Armonización de Sanciones

Un sistema unificado en toda la UE. Una infracción grave en aguas irlandesas tiene las mismas consecuencias legales que en aguas españolas.

PRECISIÓN EN ALTA MAR: EL DIARIO DE PESCA ELECTRÓNICO

Registro electrónico de cada operación de pesca y transmisión a las autoridades antes de entrar a puerto. Se elimina la posibilidad de ajustes ex-post.

Norma General



Margen de error permitido entre estimación a bordo y pesaje en desembarque.

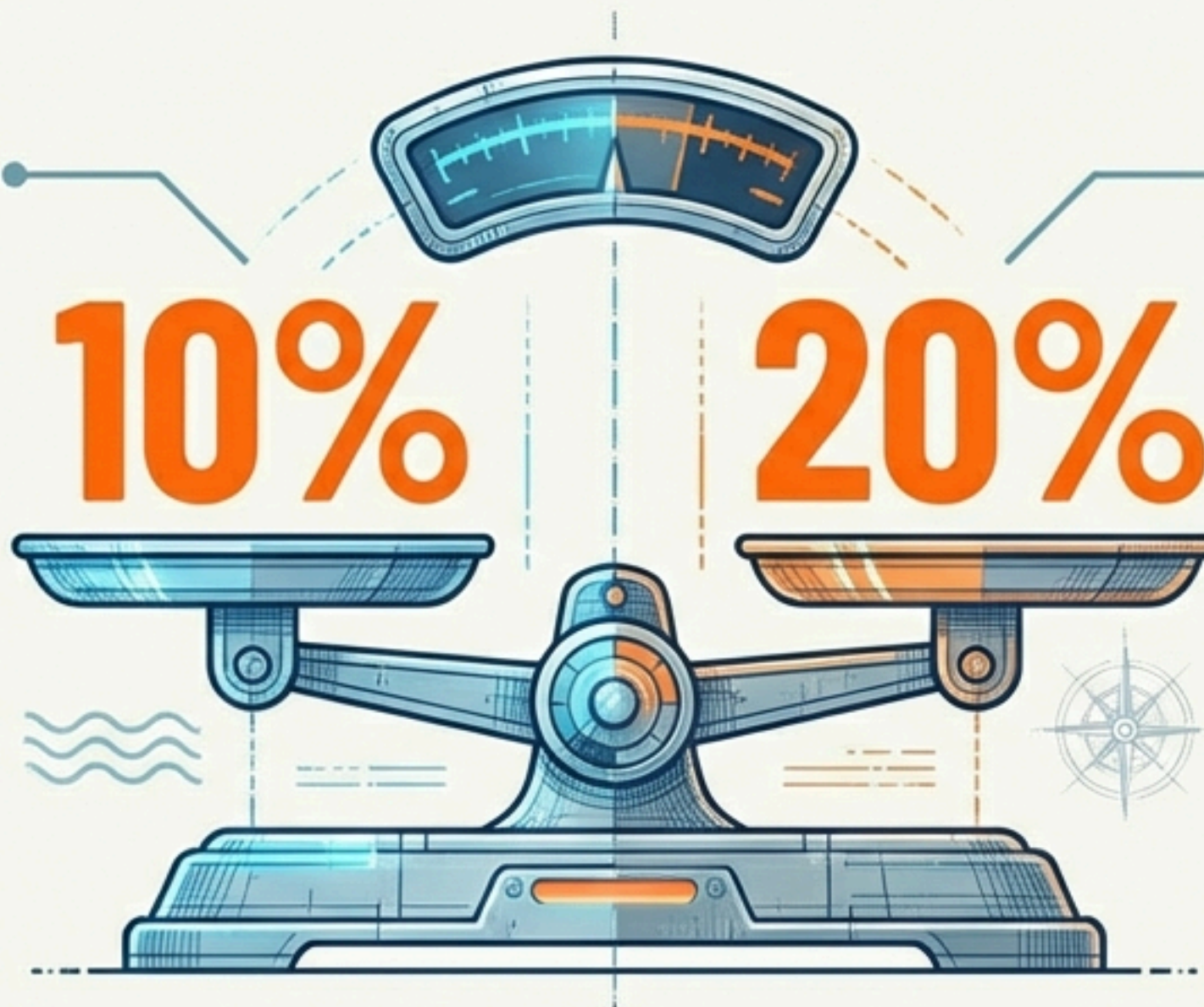
10%

20%

Excepción Artesanal (<12m)



Margen permitido para capturas <100kg bajo condiciones estrictas (logística difícil).



La precisión en la declaración deja de ser opcional; el error sistemático activa sanciones armonizadas.



EL FIN DE LA EXCEPCIONALIDAD: GEOLOCALIZACIÓN UNIVERSAL (2028)

10 de Enero de 2028 – Fecha límite para la flota completa.

Históricamente, la flota de <12 metros era “invisible”. El nuevo Reglamento exige que todo buque sea localizable por el Centro de Seguimiento de Pesca (CSP).

Solución: Cajas Azules

- **Implementación:** Ayudas para instalación en segmento 12-15m ya activas.
- **Beneficio:** Seguridad de la tripulación mediante localización automática (SOS).

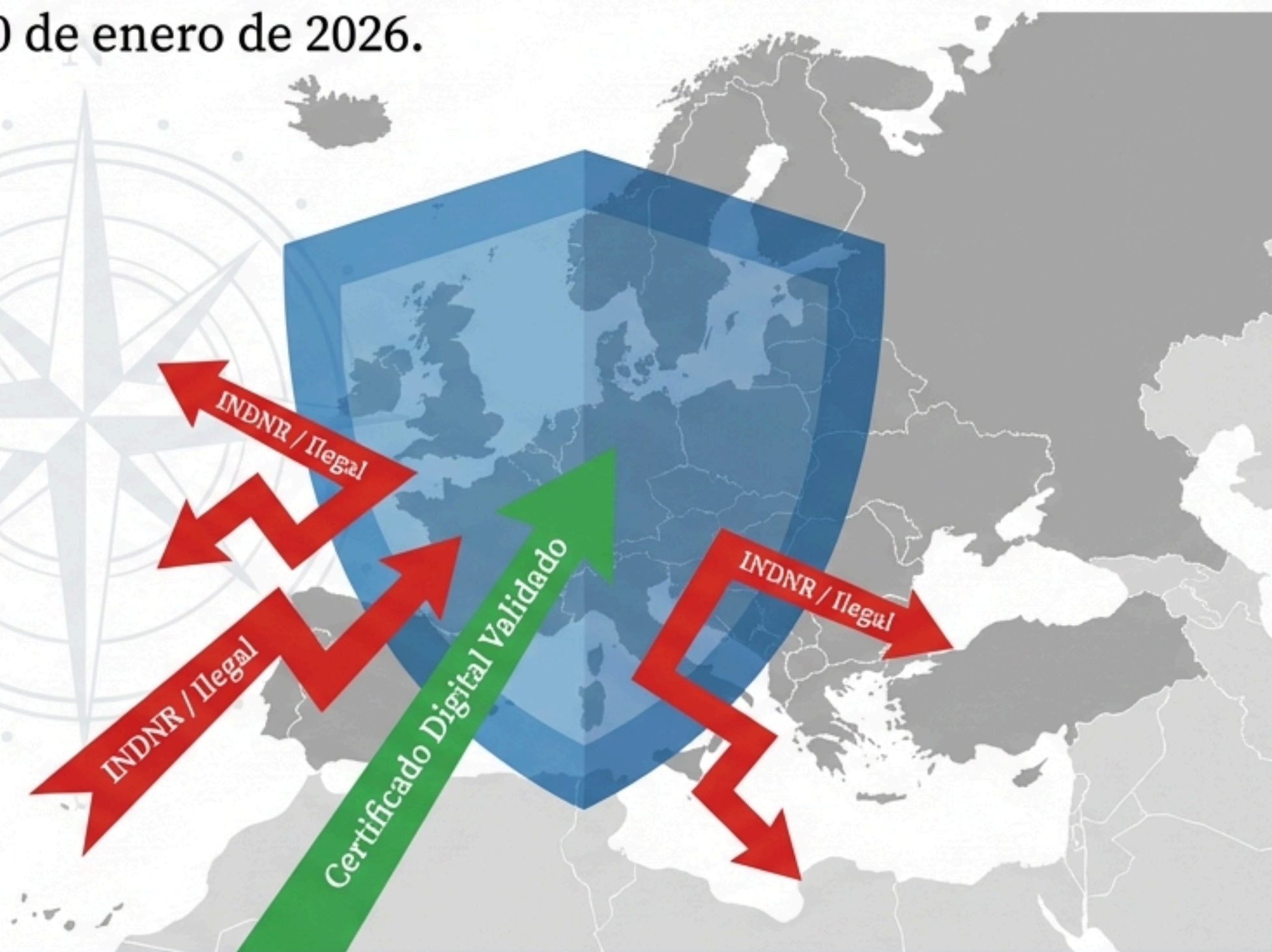


LA 'LEY CAPTCHA': DIGITALIZANDO LA TRAZABILIDAD INTERNACIONAL

Sistema CATCH – Obligatorio a partir del 10 de enero de 2026.

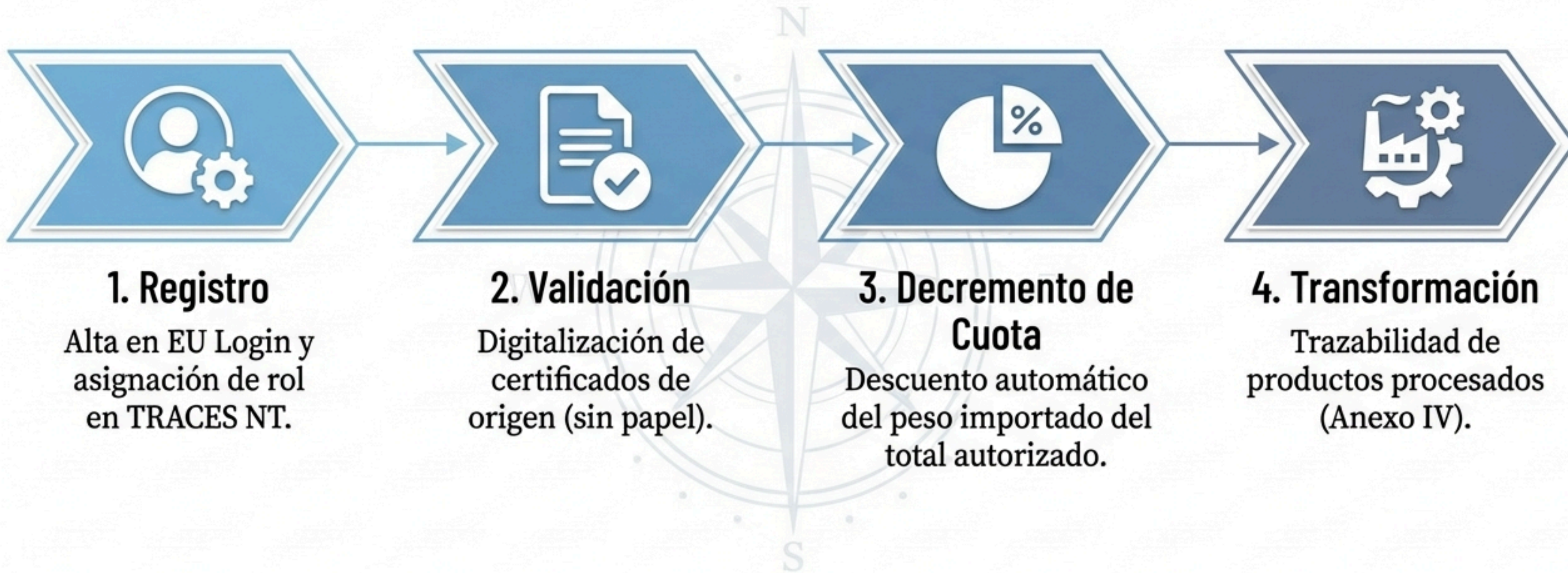
Una barrera digital contra la pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR).
CATCH sustituye el papel por la plataforma TRACES NT.

Datos Clave: CATCH centraliza certificados de captura, declaraciones de procesamiento y documentos de importador en un único flujo digital.



La digitalización de la trazabilidad es clave para la sostenibilidad marítima y la legalidad internacional.

OPERATIVA CATCH: IMPACTO ESTRATÉGICO PARA IMPORTADORES



Strategic Value: 'Level Playing Field' – El sistema bloquea la entrada de producto barato de terceros países que no pueden demostrar su legalidad digitalmente.



PESCA RECREATIVA: INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN

Herramienta: App PescaREC (Obligatoria Enero 2026)

Nuevas Obligaciones:

- Declaración Diaria: Reporte de esfuerzo (horas/zona) incluso en días de 'cero capturas'.
- Especies Vulnerables: Declaración de tallas, pesos y devoluciones (Atún Rojo, etc.).
- Capturas Accidentales: Registro de especies protegidas liberadas para fines científicos.

Impacto: Cierre automático y en tiempo real de pesquerías al alcanzar la cuota.



EL LADO HUMANO DE LA LEY: DIGNIDAD Y COEFICIENTES REDUCTORES

La tecnología no funciona sin personas. Reconocimiento de la penosidad laboral.



0.15

Coeficiente Reductor 0.15

- Mariscadoras a pie (equiparadas a mariscadoras a flote).
- Rederas y Neskattillas.
- Empacadoras.
- Buceadores profesionales.

Objetivo: Ofrecer una salida digna y saludable a trabajadores con décadas de desgaste físico.



VERTEBRACIÓN SOCIAL: LA MUJER Y EL RELEVO GENERACIONAL

EL RELEVO GENERACIONAL



Problema: Envejecimiento de la flota y coste de derechos históricos.

Solución: Reserva de Cuotas para Jóvenes. El Ministerio asigna posibilidades de pesca específicas para nuevos entrantes, rompiendo la barrera económica.

VISIBILIDAD FEMENINA



Cambio: De 'ayuda invisible' a profesional con derechos.

Solución: Promoción obligatoria de la mujer en los órganos de gobierno de las Cofradías.



“Asegurar que la pesca siga siendo una opción de vida atractiva en los pueblos costeros.”

FEMPA 2021-2027: FINANCIANDO LA MODERNIZACIÓN

Herramienta financiera para mitigar el coste de la transición verde y digital.



DIGITALIZACIÓN

Financiación de Cajas Azules, balanzas y sistemas informáticos.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Sustitución de motores (sin aumentar potencia) para reducir emisiones.



SEGURIDAD Y HABITABILIDAD

Mejoras en buques para atraer tripulaciones jóvenes.



SELECTIVIDAD

Nuevas artes de pesca para reducir descartes.



VIGILANCIA ROBUSTA: ASEGURANDO EL CUMPLIMIENTO



CSP (Centro de Seguimiento de Pesca)

Procesamiento de millones de señales VMS/AIS diarias para vigilar zonas de veda y reservas marinas.

Control de Potencia Motriz

Dispositivos de medición continua en el eje de la hélice para buques de alto riesgo. Fin del fraude de motores trucados.

Un sistema estricto valida al pescador honesto y expulsa al infractor.



LA OPORTUNIDAD: TRAZABILIDAD COMO HERRAMIENTA DE MARKETING

Convertir el cumplimiento en valor de mercado.

Argumento:

La burocracia digital es un sello de calidad inalcanzable para la competencia desleal.

Diferenciación:

Producto español = Ética, Legalidad y Seguridad Alimentaria.



Ciencia + Pesca:

Los pescadores como 'Centinelas del Mar'. Los datos reportados alimentan los modelos del IEO, permitiendo cuotas más ajustadas a la realidad biológica.



HOJA DE RUTA 2026-2030: LIDERANDO LA ECONOMÍA AZUL



⚓ “El mar ya no se gestiona solo desde el timón, sino desde el dato. ⚓
España lidera el futuro de la pesca sostenible en Europa.”

